

INFORMACIÓN RELEVANTE

CELSIA S.A.



Celsia S.A., empresa de energía del Grupo Argos, informa que la Junta Directiva autorizó hoy realizar una inversión financiera en el exterior por USD 190 millones, consistente en la compra de una obligación externa puente o de corto plazo en cabeza de EPSA E.S.P. como residente deudor con las siguientes entidades financieras y por los montos que se relacionan a continuación:

Entidad	Monto
JPMorgan Chase Bank, N.A.	US \$30,000,000
Sumitomo Mitsui Banking Corporation	US \$30,000,000
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. New York Branch	US \$28,750,000
Banco Santander, S.A.	US \$28,750,000
BNP Paribas	US \$28,750,000
The Bank of Nova Scotia	US \$28,750,000
Itaú (Panamá) S.A.	US \$15,000,000
Total	US \$190,000,000

La adquisición de la obligación externa se realiza en los mismos términos y condiciones acordadas entre EPSA E.S.P. y las entidades financieras antes relacionadas, lo que incluye mismas tasas de interés, fechas y mecanismos de pago.

Con esta inversión Celsia reduce el endeudamiento consolidado de la organización a la vez que logra la aplicación de los recursos obtenidos por la venta de las acciones de Zona Franca Celsia S.A. E.SP. en términos favorables de mercado.

Medellín, 26 de septiembre de 2019